



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

A. L. G.
12
FOJA

EXPEDIENTE N° 0043/00.-

**Ref./ MINISTERIO DE HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.-
Dirección General de Rentas.-**

**S/Afectación de fondos para el Ejercicio Fiscal 2000, de las "CAJAS CHICAS",
para esta Casa Central SANTA ROSA y Delegaciones de CAPITAL FEDERAL,
GENERAL ACHA y GENERAL PICO.-**

DICTAMEN N° 117/00.-

Señor Ministro de Hacienda, Obras y Servicios Públicos:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular, al proyecto de decreto obrante a fojas 3/4.-

Por lo expuesto, el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 9 de febrero de 2000.-
JRS.-



DR. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa